

PRISION

Expediente procesal de Agudo Moruno Adrián conocido por _____

Imp. P. C. de Burgos—Mod. 117

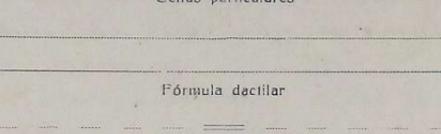
Hijo de Buenaventura y de Laura esposo de Crescencia Ruiz Bermudo
edad 38 naturaleza Dolmedilla del Campo partido de Huete
provincia de Cuenca vecindad id provincia id
domicilio Hotel Santísimo religión _____ profesión Labrador
instrucción sí estado casado hijos _____
núm. de ellos 3. antecedentes _____ ingresa por _____ vez



Enrada



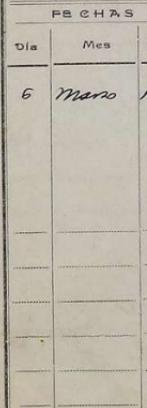
Señas periciares



Salida

C A U S A

N U M E R O			Juzgado	Secretaría	Delito	F E C H A S	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
2039-32	39		Mtro. K. Boria			6-9-40	23/12/40
11358			Militar Decreto - Justo	R			



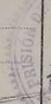
VICISITUDES

6 Marzo 1940 Ingresó en esta Prisión, procedente de la de Hs. Claro, de Lorca
entregado por Jefe de conductores
en concepto de sacerdote a disposición
de con orden de
llegar al General Jefe del C. de E. de Cartagena, que se encue-
al expediente de Juan Abad Bejaran

E. Lubbock
Ambrois Galo



F E C H A S			V I C I S I T U D E S
D I A	M E S	AÑ O	
28	Julio	1940	Ce recibe oficio del Juzg. Militar de Huesca, certificando la prisión del recluso de este expediente al que sigue P. S. de Udg. n° 11.358. Se acusa recibo y une al expediente José Mochales Mochales.
27	Diciembre	1940	Se cursa instrucción que el recluso de este expediente elevó al Juzgado Militar Decano de Huesca (Cuenca), solicitando la libertad provisional D. R. El Subdirector El Oficial de Gabinete El Director Francisco Tomás Andrés Otón Aprobado
30	Diciembre	1940	Se manifiesta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que segun orden de la Dirección General de Presos, el recluso de este expediente debía ser trasladado a la Prisión de Partido de Huesca y a disposición del Juzgado Militar Decano de Huesca, y como hasta la fecha no se ha efectuado dicha traslada, se le ruega di las órdenes pertinentes para cumplir el mismo.
9	Diciembre	1940	Escrito dirigido para su traslado a la Prisión de Partido de Huesca y a disposición del Juzgado Militar Decano de Huesca, el recluso de este expediente, en virtud de orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que se tiene. - Se acusa recibo y participa al Juzgado Militar Decano de Huesca y Letra "R" de fondo. D. R. El Subdirector El Oficial de Gabinete El Director Francisco Tomás Andrés Otón Aprobado
13	Diciembre	1940	Se recibe y une oficio de la Comandancia de Gendarmería de la 5º Región Militar, manifestando



Adicional al expediente de: Octavio Igudo Moreno.

Siendo que el reclamo de este expediente no tiene ninguna responsabilidad penal dentro de la misma, toda vez que con fecha 29 de julio de 1935, instruye a favor de la Gendarmería de Guana de Ucaldá, el 254 - 3039 - 59, instruido por el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de la Plata. - Se acusa reclamo y participa a la Junta de Partido de Ucaldá (Cuenca).

dº Bº

El Director

José Pérez

El Subdirector

Francisco Gómez

El Oficial de Oficinas

Andrés Ortín

15 Febrero 1941 - Se recibe y une oficio de la Poción Monasterio de Ucaldá, manifestando que hasta la fecha, no ha llegado en la misma, el reclamo de este expediente.



El Subdirector

Francisco Gómez

El Oficial de Oficinas

Andrés Ortín



GOBIERNO
DE ARAGÓN

JZGADO MILITAR LETRA K

(1) ACOSTADO

(2) MORTERO (3) ABRILAN que se encuentra dete-

nido en (4) SORTA - P.M.- Sta. Clara

se halla a disposición de este Juzgado sujeto al (5) P.S.U.

núm. 2039-39

Serie Zaragoza 2 de febrero de 1940

EL INSTRUCTOR,

Lorriente Callejos

NOTAS. — 1 y 2 Apellidos. — 3 Nombre. — 4 Prisión o Cárcel. — 5 Clase de procedimientos

MINISTERIO DE GUERRA
EN ARANJUEZ
JUZGADO MILITAR DE HUETE

TELEGRAMA DOSTAR

Huete 15 de Febrero de 1940

Juez militar de Huete

Al

Jefe de la Carcel o Campo de Concentración de La P.M. del C. de Santa Clara (Soria)

A los efectos precedentes pongo en conocimiento de V. que en este Juzgado Militar se trasmita Causa Sumaria de Urgencia contra Adrián Agudo Moreno.....

Vecinos de La medalla de Campillo Cineca..... De tenerlos en esa Carcel o Campo de Concentración.

Huete ,

El Juez Militar Decano.

Antonio M. Artero

Acusado recibo
21-2-940



El Jefe de la Prisión Militar del Cuartel de Santa Clara (Soria)

AUDIR



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

SECCION DE CLASIFICACION

XADRIAN AGUDO MORENO X

Desde la Prisión Militar de Santa Clara de Soria a la de partido de Uclés.

A disp. Juez Mil Recano de Huete

Imp. T. P.

Sí
Recano Huete (f.)

V/V
Fecha 20-3-40
1988

Con esta fecha se ordena el traslado de los reclusos anotados al margen, con indicación de las Prisiones de procedencia y destino, así como Autoridad a cuya disposición deben ser puestos, a quien se servirá V. comunicar urgentemente si puede efectuarse la conducción o motivo que lo impida, notificando, asimismo, la salida a la Prisión de destino.

Transcurridos diez días, sin haberse presentado la fuerza para realizar el traslado, deberá recordarlo, en atento oficio al Sr. Gobernador Civil de esa provincia, a quien con esta fecha se interesa el servicio; si se demorase la conducción otro plazo igual de diez días, se comunicará por telégrafo a ese Centro.

Del exacto cumplimiento de la presente orden se dará cuenta exacta y puntual a esta Dirección, consignando en el margen del oficio si fué o no realizada la conducción.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 07 de ... '40 de 1940

EL DIRECTOR GENERAL,

P. D.

EL JEFE DE LA SECCION



Sr. Director de la Prisión

Militar de Santa Clara de Soria



GOBIERNO CIVIL
ORDEN PUBLICO
r.a. ZARAGOZA

Núm. 59.179

Ref.^a 526/139

ENTRADA
Fecha 6/12/40
Nº 6948

Acuso recibo a Vd. de su oficio de 3 del pasado mes por el que me interesa dicte oportunas órdenes para que el recluso en la Cárcel de esa Prisión ADRIAN AGUDO MORENO

sea trasladado a la Prisión del Partido de Calés a disposición del Juzgado Militar Decano de Huete

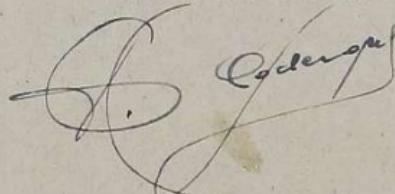
y le participo que con esta fecha se dictan aquéllas.

Dios guarde a V. muchos años.

Zaragoza 4 de diciembre
de 1940

El Gobernador Civil,

P.O. El Secretario de O.P.



Sr. JEFE DE LA PRISION DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

T. E. "El Noticiero"



ENTRADA
Fecha
Nº

7/12/40
6980

GOBIERNO CIVIL
ORDEN PÚBLICO

r.a. ZARAGOZA

Núm. 59181

Ref.º 526/139

Sírvase Ud. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadora de la presente orden el recluso en esa Prisión ADRIAN AGUDO MORENO, que va a la Prisión del Partido de Uclés a disposición del Jefe de Mando Militar Decano de Huete.

Dios guarde a Ud. muchos años.
Zaragoza 4 de diciembre
de 1940.

El Gobernador Civil,
P. O.
Secretario de Orden Público,

Sr. JEFE DE LA PRISIÓN DE SAN JUAN DE MOZARRILFAR

Prisión Provisional de San Juan de Mozarrifar.

DIRECCION.

FILIACION Y DATOS.

El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres Guardianes de Servicio en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión, permitan la salida previamente identificado a los reclusos de este establecimiento que en número de VEINTISIETE, se relacionan en lista adjunta, los cuales son entrepados para su traslado a los lugares que se indican.

devolviendo la presente cumplimentada.

San Juan a 7 de Diciembre de 1.940.

JUAN F. EL Drector.

Juan Francisco Lambea

Sr. JEFE DE SERVICIOS .

Cump....

plase lo que en la presente se ordena
El Jefe de Servicios.

(Fregaderojón)

apiso. CUMPLIMENTADO.
El Guardian de Rotonda.

oficial
El ~~Guardian~~ de Rastrillo

Guardia Civil

Eduardo Rivas

ME HIC E CARGO.
San Juan a 7 de Diciembre de 1.940.
El Jefe de la Fuerza.

Franisco Huete
Sanz

ISIÓN DE SAN JUAN DE M ZARRIFAR (ZARAGOZA)

- 1.- Adrián Agudo Moreno... A HOLES. J.Mtar Decano Huete
orden Gobierno.-
Francisco Acébes Ando ... A Madrid. J.Mtar 26: Gobierno
3.- Esteban Carrion Mateo. A Cuenca. J.Mtar Canete. "
4.- Meliton Martinet Kumiuerco." " " "
5.- Luis Lantaron Gutierrez. Santander.Susario 20380. "
6.- Salvador García Pardiguero. Guadalajara.J.Mtar.Cogollo
7.- Elias Lara Valera... A Aranjuez.-J.Mtar,Prisioner
Plaza Gobierno.
8.- José Ossorio González... Guadix.-J.Mtar.Plaza.Sr More
les Lara. Gobierno.
9.- Torcuato Alonso Medina. " " "
10.- Lucio Guita Murcia... Cuenca.-J.Mtar. (Caheta Gobi
11.- Florencio Gimeno Ruiz.... " " "
12.- Mariano Nieto anagua. Madrid. J.Mtar. 23. Gral
13.- Francisco Bravo Castillo. Malaga. Jefe Servicios Justi
cias . Gobierno Civil
14.- Indalecio Escudero Muñoz. Badajoz .J.Mtar. 6 Gobierno
15.- Romualdo García Orantes... " " "
16.- Gregorio García. I-----
16.- Fidencio Villaroya Noya. Ateca.Dirección Gral.Pris.
Gobierno
17.- Gerardo Martínez Formos. Cuenca. J.Mtar Canete. Gobierno
18.- Ceferino Blanco Pavón... Cordoba. Autorid. Jud. Gral
19.- Serafín Gilas Pitó . Barcelona. J.Mtar. Tarragona.
Gobierno.
20.- Ángel Piñus Felipe..... Lerida.-J. Matr. Balaguer
Gobierno
21.- Antonio Llanza Faure... Huesca J.Mtar, nº 2 Gral.
22.- Francisco García Atares. Huesca.-Gral.
23.- Carlos Antonio Arranz Arranz. Reus. Subimpres.B.Tra.Ger
24.- Manuel Mata González. San Juan de Huesca.Gral.
25.- Bautista Aiza Marín... Binazar (Castellón) J.Mtar Pla
Gral.

----- San Juan 7 de Diciembre de 1960.

- 26 Gregorio Simón Beltrán.- A Aranjuez a disposición del
Sr. Coronel Jefe del 4º Grupo
de Colonias Penitenciaria.
Gobierno

- 27.- Cristóbal Villarroya Pérez id id id GOBIERNO
CARRASCO

（ASUS G700）日本製の高品質な電源。ACU（新規）の搭載により、

卷之三十一

PR



AUDITORIA DE GUERRA.

DE LA
5.^a REGION MILITAR

D

ENTRADA

Fecha: 29/07/40
Nº 7449

Nºm.....

Neg. Prisioneros.-

NOTA. --Cítese la referencia al contestar.

Consecuente a su escrito de 7 actual,
dirigido al Juzgado Militar Letra "K" de
la Plaza de Soria, actualmente extinguido,
relativo a ADRIAN AGUDO MORENO, participo-
le que dicho individuo no tiene ninguna
responsabilidad pendiente en esta Auditio-
ria, toda vez que con fecha 29 de Julio
de 1.939, remiti en inhibición a favor de
la Auditoria de Guerra de Madrid, el Proce-
dimiento Sumarísimo de Urgencia núm. 2039-9.

Sirvase acusarme recibo de la presente.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Zaragoza 21 de Diciembre de 1940.

EL AUDITOR.

Director de la Prisión de San Juan de Mozarrifar.-

ANEXO DE EXPRESA.

三

347114-1104079-2

卷之三

- 5 -

Consequently, the following section will focus on the relationship between the two concepts.

Statesman's \$1 of December 1910.

~~• MARCH 1944~~



PRISION MONASTERIO
UCLES
DIRECCION

Núm. 406

B

ENTRADA
Fecha 11/2/41.
Nº 1070

Tengo el honor de portar
el informe a U.S. que el recluido
Adrián Agudo Moreno a
que se refiere en su oficio n°
11.658 de fecha 23 de Diciembre
ultimo, no ha tenido ingreso
en este Prisión.

Dijo quererde a U.S. muchos años



Le Director de la Prisión Provisional de
San Juan de Moránfor (Zaragoza)

